

¡De vuelta a casa!



Técnicos del Ministerio de Ambiente liberaron en su medio a tres especímenes que estaban en un programa de rehabilitación de fauna silvestre.

Los animales eran un mono carablanca, conocido como Russo, que tenía seis meses en rehabilitación, otro primate de la misma especie y un zaíno, estos dos tenían tres meses en el lugar ex situ.

El centro de rehabilitación de Ministerio de Ambiente, es una zona inmersa dentro de la naturaleza, allí se prepara a los animales para su reintroducción, se les proporciona una dieta adecuada (lo más cercano a lo que consumirían si estuvieran en el medio natural)

Para Erick Núñez, jefe nacional de biodiversidad de MiAMBIENTE, la importancia de que el centro esté en campo, es vital para que el animal reconecte con sus orígenes, debido a que la mayoría de los especímenes que allí permanecen, han estado en mascotismo, por ende, muchos de ellos no saben cómo manejarse en sus hábitats.

Retener animales silvestres en un domicilio particular como si fueran animales de compañía se denomina “mascotismo”. Núñez, jefe nacional de biodiversidad de MiAMBIENTE, indica que en el caso los monos, además de ser una práctica contraria a las disposiciones legales, es técnicamente incorrecto, ya que tiene consecuencias negativas: Por un lado representa un amenaza para la conservación de las especies, debido a que contribuye con la disminución de sus poblaciones, además afecta a la salud pública, tomando en cuenta que estos animales pueden ser portadores de agentes infecciosos transmisibles al ser humano.

¿Cuáles son los efectos del mascotismo en la fauna?

Todo animal sometido al contacto permanente con personas, sufre de impronta, una condición en la cual ocurre una modificación del comportamiento natural, desarrollando apego y dependencia a las personas.

Esto resulta desventajoso para estos animales debido a que para poder devolverles a su hábitat natural se les debe enseñar de cierta medida a usar y desarrollar las habilidades naturales propias de su especie. Por eso, durante el proceso de rehabilitación, se trata de tener el menor contacto posible con el animal, a fin de que cese en la medida de lo posible, la dependencia.

Los animales fueron liberados en un área protegida, apta para su supervivencia, ya que les ofrecen los recursos que estos necesitan. Núñez fue enfático en que la rehabilitación es un proceso largo, complejo, que conlleva mucho esfuerzo y que no siempre garantiza los resultados esperados. “Exhortamos a la

sociedad en general a abstenerse de tener animales silvestres como mascotas, en especial monos y felinos. Esto es una amenaza latente para la supervivencia de estas especies en Panamá y el mundo”, manifestó.

